



Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)

JDP/ic/urban21/comunic/123-21remi instalaciones playas 2021

En relación con el expediente de autorización para la ocupación del Dominio Público Marítimo Terrestre para las instalaciones de servicios de temporada en playas, para la anualidad 2022, se acompaña documentación requerida.

Asimismo, se está procediendo a la elaboración del Pliego de Condiciones para la adjudicación a terceros durante un periodo de cuatro años.

Es lo que le traslado a los efectos oportunos.

En La Unión a fecha de la firma, el Concejal de Urbanismo. Fdo.: Ricardo Mármol González.

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MURCIA

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.launion.murcia.es/validacionDoc/index.js?entidad=30041>



H01471c719001d0c24807e51a50c83br

Documento firmado por: RICARDO MARMOL GONZALEZ	Cargo: Concejal de Urbanismo, Nuevas Tecnologías y Proyectos Estratégicos.	Fecha/hora: 29/12/2021 10:05
---	---	---------------------------------

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005951e2100418166

CSV

GEISER-c156-166e-97b8-47c8-8dde-fb73-b3f4-1327

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

29/12/2021 13:15:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia

